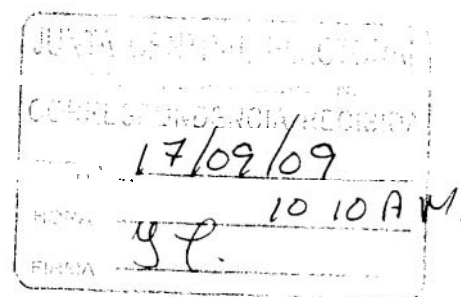




REPUBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
CAMARA ADMINISTRATIVA



ACTA NUMERO 208/2009.-

**ACTA DE SESIÓN DE LA CÁMARA ADMINISTRATIVA
 CELEBRADA EL DIA QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2009**

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, hoy día quince (15) del mes de septiembre del año dos mil nueve (2009), siendo las dos horas de la tarde (2:00 P.M.), la Cámara Administrativa de esta Junta Central Electoral se reunió en su local de la Avenida 27 de Febrero esquina Luperón, con la asistencia de los señores Magistrados **DR. ROBERTO ROSARIO MARQUEZ**, en su calidad de Presidente; **DR. CESAR FRANCISCO FÉLIZ FÉLIZ**, Miembro; **DR. JOSE ANGEL AQUINO RODRÍGUEZ**, Miembro; asistidos por la **DRA. FLOR ALBA SANZ GALAY**, Secretaria; para tratar la siguiente agenda:

CONOCIMIENTO DEL ACTA DE LA COMISION DE LICITACIONES DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL NO. 117/2009, de fecha 14-09-09, relativa a la CONSTRUCCIÓN DE LOS PARQUEOS PARA LOS VEHICULOS DE LOS MIEMBROS TITULARES DE LA JCE.

Comprobada la asistencia de todos los Miembros de la Cámara Administrativa de la Junta Central Electoral, su Presidente declaró abierta la Sesión.

DESARROLLO:

I. ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL.

El Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa, inició la sesión, la cual tiene como único punto de agenda el conocimiento del Acta de la Comisión de Licitaciones de la Junta Central Electoral No. 117/2009 de fecha catorce (14) de septiembre de 2009. Acto seguido, los Magistrados Dr. César Francisco Félix Félix y el Dr. José Ángel Aquino Rodríguez, procedieron a exponer sus puntos de vistas sobre el tema.

Luego de un intercambio de impresiones entre los Miembros de la Cámara Administrativa, y dando cumplimiento a la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Concesiones, con Modificaciones de la Ley 449-06, vista el Acta de la Comisión de Licitaciones, que copiada textualmente expresa lo siguiente:

ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES No. 117-2009. En la oficina de la Comisión de Licitaciones, sito en la Av. 27 de Febrero Esq. Av. Gregorio Luperón, siendo las cuatro horas de la tarde (4:00 P.M.) del día catorce (14) del mes de septiembre, del año dos mil nueve (2009), se reunieron los miembros de la referida Comisión, señores: **DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ**, Presidente, **DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ**, Miembro, **DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ**, Miembro, **LIC. GUARÍNO CRUZ**, Asesor Legal y el **LIC. LEONARDO GARCÍA**, Miembro-Secretario, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Presidente de la misma.

El presidente de la Comisión de Licitaciones, **DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ**, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que esta reunión ha sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

C.F.F.
[Firma manuscrita]

AGENDA:

- a) Conocimiento del Expediente relativo a la **CONSTRUCCION DE LOS PARQUEOS PARA LOS VEHICULOS DE LOS MIEMBROS TITULARES DE LAJCE.**
- b) Tratar cualquier otro asunto de interés

El Presidente informó, que la Institución tenía que abocarse a la programación y ejecución de las compras, conforme a la Ley 340-06, de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006) y al manual de procedimiento de la Junta Central Electoral.

VISTA: La comunicación OCA No. 1970/09 de fecha primero (1ero.) del mes de mayo del año 2009, a la firma del Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa, dirigida al Dr. Pedro Victor González, Presidente y demás Miembros de la Comisión de Licitaciones, en la que les instruye en el sentido de proceder a seleccionar la empresa que se encargará del diseño y reconstrucción del Área de parqueos de los Miembros Titulares de esta Junta Central Electoral, acorde con el procedimiento establecido.

VISTO: La comunicación CL-512/09 de fecha veinticinco (25) de agosto del año 2009, de esta Comisión de Licitaciones, en la que convoca a las empresas **INROASA, COMATE, C. por A., LUMARKA, CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, C. por A., PENA MORA INGENIEROS, S. A. (PENISA), MG MUÑOZ GONZALEZ INGENIEROS y ARQUITECTOS, C. por A.**, a presentar su mejor oferta para el concurso bajo la modalidad de Comparación de Precios para seleccionar la empresa que se encargará de la construcción del área de parqueos para los vehículos de los Miembros Titulares de esta institución, al tiempo que remite las Bases del Concurso, los Planos, la Volumetría y la vista en Perspectiva del proyecto.

VISTA: Las bases del concurso para seleccionar al contratista que se encargará de la construcción del 61-ca de parqueos para los vehículos de los Miembros Titulares de esta institución, elaboradas para tales fines.

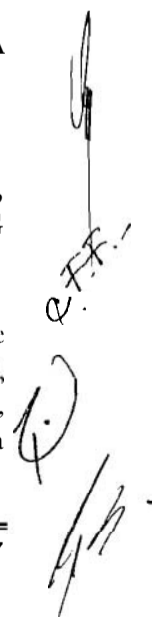
VISTO: El acuse de recibo de la comunicación CL-512/09, de la Comisión de Licitaciones, a la firma de los representantes de las empresas invitadas a participar en el concurso para la construcción del área de parqueos para los vehículos de los Miembros Titulares de esta institución.

VISTA: La comunicación CL-543/09 de fecha primero (1ero.) del mes de septiembre del año 2009, de esta Comisión de Licitaciones, en la que informa sobre la postponición de la fecha para la entrega de las propuestas relacionadas con el concurso para la construcción del área de parqueos para los vehículos de los Miembros Titulares de esta institución.

VISTA: La Documentación de Acreditación y Solvencia de los oferentes: **PENA MORA INGENIEROS, S. A. (PEMISA), MG MUÑOZ GONZALEZ INGENIEROS ARQUITECTOS, C. por A.**

VISTO: Los presupuestos presentados por los oferentes: **PENA MORA INGENIEROS, S. A. (PEMISA), LUMARKA, CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, C. por A. y MG MUÑOZ GONZALEZ INGENIEROS Y ARQUITECTOS, C. por A.**

VISTA: La comunicación (CL-571 /09 de fecha nueve (09) de septiembre del 2009, en la que la Comisión de Licitaciones solicita al Ing. Manuel Aponte y el Arq. Danilo Minaya, miembros de la Comisión de Remodelación y Adecuación de Oficialías del Estado Civil, evaluar los presupuestos presentados por los oferentes participantes en el concurso para la construcción de los parqueos de los Miembros Titulares de la JCE.



VISTA: La comunicación URO-ADM-1220 de fecha once (11) de septiembre del año 2009, del Ing. Manuel Aponte y el Arq. Danilo Minaya, miembros de la Comisión de Remodelación y Adecuación de Oficialías del Estado Civil, dirigido a la Comisión de Licitaciones, en la que presentan un informe sobre la evaluación realizada a los presupuestos presentados por los oferentes participantes en el concurso para la construcción de los parqueos de los Miembros Titulares de la JCE.


VISTA: La Ley 340-06, sobre Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06, el decreto No. 390 de fecha treinta (30) de agosto del año dos mil siete (2007), reglamento de la citada Ley.

CONSIDERANDO: Que el objetivo principal de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL es garantizar que las compras y contrataciones estén ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes.

CONSIDERANDO: Que los presupuestos presentados por las empresas participantes en este concurso fueron los siguientes:

MG MUÑOZ GONZALEZ INGENIEROS y ARQUITECTOS, C. por A., cotiza:

No.	Partida	Cant.	Und.	P.U.	Valor	Total
A	Gastos Generales					
1.1	Limpieza ante-durante y final del proyecto	1.00	P.A.	4,500.00	4,500.00	
1.2	Desmantelar estructura existente y bote de escombros	1.00	P.A.	12,800.00	12,800.00	
					Subtotal 1	17,300.00
2	Gastos preliminares					
2.1	Replanteo	1.00	Uds.	5,000.00	5,000.00	
2.2	Confección planos detalles y estructurales y perspectiva del proyecto	1.00	Uds.	16,000.00	16,000.00	
					Subtotal 2	21,000.00
3	Hormigón armado en:					
3.1	Zapata y pichones de columnas	3.82	Mt ³	9,850.00	37,627.00	
3.2	Terminación pichones de columnas	8.00	Uds.	1,100.00	8,800.00	
3.3	Excavación, bote y corte de pavimento	8.00	Uds.	980.00	7,840.00	
					Subtotal 3	54,267.00
4	Estructura metálica					
4.1	Estructura de soporte según diseño	8.00	Uds.	12,985.00	103,880.00	
4.2	Tijerillas tipo según diseño	216.00	P1	538.40	116,294.40	
4.3	Suministro techo térmico y accesorios	18.00	Uds.	19,895.10	358,111.80	
4.4	Suministro perfil 11 macho-hembra	22.00	Uds.	1,600.00	35,200.00	
4.5	Suministro y colocación correas 1 1/2 * 1/2 IIG	1,728.00	P1	103.40	176,947.20	
4.6	Colocación de techo térmico	3,010.00	I2	30.00	90,300.00	
4.7	Suministro y colocación canaleta desagüe post.	44.00	M1	310.00	13,640.00	
4.8	Paragomas I.I.A.	14.00	Uds.	2,900.00	40,600.00	
					Subtotal 4	934,973.40

P.F.F. -


Continuación: MG MUÑOZ GONZALEZ INGENIEROS y ARQUITECTOS, C. por A.

No.	Partida	Cant.	Und.	P.U.	Valor	Total
	Varios					
5	Ambientación					
5.1	Macetero 1-B-7	5.00	Uds.	1,800.00	9 000.00	
5.2	Plantas NB para faldas de palmas	35.00	Uds.	50.00	1,750.00	
5.3	Plantas BR para maceteros aclimatadas	5.00	Uds.	1 600.0	8,000.00	
Subtotal 5						18,750.00
6	Señalización					
6.1	Letreros identificación Magistrados	1.00	Uds.	21,000.00	21,000.00	
Subtotal 6						21,000.00
7	Maestro de herrería	1.00	Mes	9,000.00	9,000.00	
Subtotal 7						9,000.00
Subtotal General						1,076,290.40
8	Gastos Generales					
8.1	Transporte	1.50% (del subtotal general)			1,076,290.40	16,144.36
8.2	Gastos Administrativos	3.00% (del subtotal general)			1,076,290.40	32,288.71
8.3	Seguros y Fianzas	4.25% (del subtotal general)			1,076,290.40	45,742.34
8.4	Ley 686 (Pensiones de los Obreros de la Const.)	1.00% (del subtotal general)			1,076,290.40	10,762.90
8.5	Dirección Técnica	10.00% (del subtotal general)			1,076,290.40	107,6290.04
Subtotal Gastos Generales						212,567.35
9	Imprevistos	5.00% (del subtotal general)			1,076,290.40	53,814.52
Total General RD\$						1,342,672.27

Tiempo de ejecución en su totalidad: 45 días laborables. Garantía y vida útil del proyecto: 15 años de garantía en la integridad estructural y vida útil (no incluye mantenimiento continuo, pinturas, etc.).

PENA MORA INGENIEROS, S. A. (PEMISA), cotiza:

No.	Descripción	Cant.	Und.	P.U.	Valor	Subtotal
A	Gastos Generales					
	Limpieza General					
1	Limpieza antes, durante y final del proyecto	1.00	p.a.	6,210.34	6,210.34	
	Desmantelar estructura existente y bote de escombros	1.00	p.a.	17,000.00	17,000.00	
	Subtotal					23,210.34
	Gastos preliminares					
1.1	Replanteo	1.00	ud	5,850.00	5,850.00	
	Subtotal					5,850.00
2	Hormigón armado					
2.2	Zapata y pichones de columnas	3.82	M ³	11,567.9	44,189.68	
2.3	Terminación de pichones de columnas	8.00	ud	1,540.50	12,324.00	
2.4	Excavación, bote y corte de pavimento	8.00	ud	1,254.70	10,037.60	
	Subtotal					66,551.28

C.F.F. 

Continuación: PEÑA MORA INGENIEROS, S. A. (PEMISA)

No.	Descripción	Cant.	Und.	P.U.	Valor	Subtotal
3	Estructura metálica					
3.1	Estructura de soporte según diseño	8.00	ud	14,200.00	113,600.00	
3.2	Tijerillas tipo según diseño	216.00	pl	605.98	330,891.68	
3.3	Suministro techo térmico bronce y accesorios	18.00	ud	23,500.00	423,000.00	
3.4	Suministro y colocación de correas 1 1/2" x 1/2 IIG	1,728.00	pl	135.00	233,280.00	
3.5	Colocación de techo térmico	3,010.00	P ²	35.50	106,855.00	
3.6	Suministro y colocación canaleta desagüe post.	43.00	ml	400.00	17,600.00	
3.7	Paragonas H.A.	14.00	ud	2,750.00	38,500.00	
	Subtotal					1,063,726.68
4	Varios					
	Ambientación					
4.1	Macetero 1-B-7	5.00	ud	2,500.00	12,500.00	
4.2	Plantas NB para faldas de palmas	35.00	ud	105.67	3,689.45	
4.3	Plantas BR para maceteros aclimatados	5.00	ud	2,325.00	11,625.00	
	Señalizaciones					
4.4	Letreros identificación magistrados	1.00	ud	30,000.00	30,000.00	
	Subtotal					57,823.45
	Total General					1,271,161.75
B	Gastos Generales					
	Transporte	1.50	%		18,527.43	
	Imprevistos	5.00	%		60,858.09	
	Gastos administrativos	3.00	%		36,514.85	
	Dirección Técnica	10.00	%		121,716.18	
	Seguro y Fianzas	4.80	%		58,423.76	
	Subtotal costos indirectos					295,770.31
	Total General RD\$					1,512,932.06

Tiempo de ejecución de la obra: 5 semanas.

LUMARKA. CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS. C. por A.:

Part.	Cant.	Uds.	Descripción	P/Unidad	valor
A			Gatos generales		
1	1	P/A	Limpieza ante-durante y final del proyecto	8,000.00	8,000.00
2	1	P/A	Desmantelar estructura existente y bote de escombros	13,000.00	13,000.00
			Total de la partida		RD\$21,000.00
1			Gastos preliminares		
1.1	1	Uds.	Replanteo	8,400.00	8,400.00
1.2	1	P/A	Detalle estructural, planos y perspectiva del proyecto	17,000.00	17,000.00
			Total de la partida		RD\$25,400.00
2			Hormigón armado		
2.1	3,82	M ³	Zapata y pichones de columnas	15,100.00	57,682.00

E.F.F.
[Handwritten signature]

Continuación: LUMARKA, CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, C. por A.

Part.	Cant.	Uds.	Descripción	P/Unidad	valor
2.2	8	Uds.	Terminación de pichones de columnas	1,500.00	12,000.00
2.3	8	Uds.	Excavación, bote y corte de pavimento	1,000.00	8,000.00
Total de la partida					77,682.00
3			Estructura metálica		
3.1	8	Me	Estructura de soporte, según diseño	14,100.00	112,800.00
3.2	216	Uds.	Tijerillas tipo, según diseño	620.00	133,920.00
3.3	18	Uds.	Suministro de techo térmico bronce y accesorios	20,800.00	374,400.00
3.4	1728	PI	Suministro y colocación de correas 1 ½ x ½ IIG.	118.00	203,904.00
3.5	3010	P2	Colocación de techo térmico	42.00	126,420.00
3.6	44	ML	Suministro y colocación de canaletas de desagüe post.	350.00	15,400.00
3.7	14	Uds.	Paragomas HEA	3,300.00	46,200.00
3.8	22	Uds.	Suministro de perfil H, hembra macho	2,100.00	46,200.00
Total de la partida					1,059,244.00
4			Ambientación		
4.1	5	Uds.	Maceteros I-B-7	2,800.00	14,000.00
4.2	35	Uds.	Plantas NI3 para faldas de palmas	80.00	2,800.00
4.3	5	Uds.	Plantas BR para maceteros aclimatadas	2,700.00	13,500.00
			Señalización		
4.4	1	Uds.	Letreros identificación Magistrados	16,000.00	16,000.00
4.5	1	Mes	Maestri;) de Herrería	16,000.00	16,000.00
Total de la partida					62,300.00
Subtotal general RD\$					1,256,626.00
B			Gastos Generales		
B-1	1,5	%	TG transporte		18,849.39
B-2	5	%	TG imprevistos		62,831.30
B-3	3	%	TG Gastos Administrativos		37,698.78
B-4	10	%	Dirección Técnica		125,662.60
B-5	1	%	Ley 6-86 de Trabajadores de la Construcción		12,566.26
Total de Gastos Generales					257,608.33
Total General					RD\$1,514,234.33

CONSIDERANDO: Que las empresas **INROASA, LUMARKA, CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, C. por A. y COMATE**, invitadas a participar en el concurso para la construcción de los parqueos de los Miembros Titulares de la JCE, no presentaron la Documentación de Acreditación y Solvencia, requerida en las Bases del Concurso.

CONSIDERANDO: Que las empresas **PEÑA MORA INGENIEROS, S. A. (PEMISA), MG MUNOZ GONZALEZ INGENIEROS y ARQUITECTOS, C. por A.**, presentaron la Documentación de Acreditación y Solvencia, de la forma requerida en la Bases del Concurso

CONSIDERANDO: Que las empresas **INROASA y COMATE, C. por A.**, invitadas a participar en el presente concurso, no presentaron Propuesta Económica.

CONSIDERANDO: Que la empresa: **MG MUÑOZ GONZALEZ INGENIEROS y ARQUITECTOS**, presentó la Propuesta Económica de menor precio y además, de acuerdo a la

C.F.F.-1
[Handwritten signature]

Comisión que evaluó las propuestas, cumple con todos los detalles técnicos requeridos para un proyecto de esa naturaleza.

CONSIDERANDO: Que en el informe del Ing. Manuel Aponte y el Arq. Danilo Minaya, miembros de la Comisión de Remodelación y Adecuación de Oficinas del Estado Civil, sobre la evaluación de las propuestas presentadas en el concurso para la construcción de los parqueos de los Miembros Titulares de la JCE, éstos recomiendan seleccionar a **MG MUNOZ GONZALEZ INGENIEROS y ARQUITECTOS**, para la construcción de los parqueos de los Miembros Titulares de la JCE.

CONSIDERANDO: Que por el monto que alcanza el presupuesto para la construcción de los parqueos de los Miembros Titulares de la JCE, este se encuentra en el umbral a tratarse bajo la modalidad de Obras Menores.

CONSIDERANDO: Que el numeral 4) del Art. 16 de la ley 340-06 y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06 se indica, entre otras cosas, que la modalidad de Comparación de Precios es aplicable a la adquisición de servicios y obras menores.

Esta Comisión de Licitaciones, válidamente reunida, resuelve, por **unanimidad de votos**, adoptar la siguiente:

Resolución Única:

SUGERIR como al efecto **SUGIBRE**, adjudicar a la empresa **MG MUNOZ GONZALEZ INGENIEROS Y ARQUITECTOS, C. por A.**, la construcción de parqueos para los vehículos de los Miembros Titulares de la JCE, por un valor de **Un Millón Trescientos Cuarenta y Dos Mil Seiscientos Setenta y Dos Pesos con 27/100 (RD\$1,342,672.27)**, **IMPUESTOS INCLUIDOS**, pagaderos mediante cubicación, sin anticipo o avance.


Siendo las cinco horas de la tarde (5:00 P.M.) del día, mes y año supra indicados, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie. (FIRMADOS), DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ, Presidente, DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ, Miembro, DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, Miembro, LIC. GUARÍNO CRUZ, Asesor Legal y el LIC. LEONARDO GARCÍA, Miembro-Secretario.


LA CÁMARA ADMINISTRATIVA DECIDE: Asentar como vista y aprobar las Resoluciones contenidas en el Acta de la Comisión de Licitaciones de la Junta Central Electoral No. 117/2009 de fecha catorce (14) de septiembre de 2009, en el sentido siguiente:

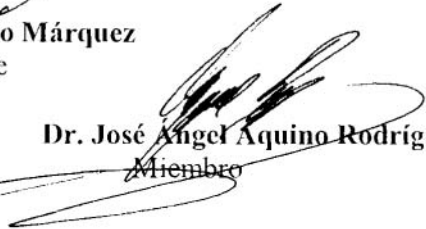
UNICO: Aprobar adjudicar a la empresa **MG MUNOZ GONZALEZ INGENIEROS Y ARQUITECTOS, C. por A.**, la construcción de parqueos para los vehículos de los Miembros Titulares de la JCE, por un valor de **Un Millón Trescientos Cuarenta y Dos Mil Seiscientos Setenta y Dos Pesos con 27/100 (RD\$1,342,672.27)**, **IMPUESTOS INCLUIDOS**, pagaderos mediante cubicación, sin anticipo o avance.


Esta decisión fue tomada a unanimidad de votos.

Siendo las dos horas y treinta minutos de la tarde (2:30 P.M.) y no habiendo otro tema en la agenda, el Presidente de la Cámara Administrativa declaró cerrada la sesión.


Dr. César Francisco Félix Félix
Miembro


Dr. Roberto Rosario Márquez
Presidente


Dr. José Ángel Aquino Rodríguez
Miembro


Dra. Flor Alba Sanz Galay
Secretaria